



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/011/2022
No. de Folio: 001
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar:	308
Programa Presupuestario:	02080808 Oportunidades para los jóvenes
Proyecto Presupuestario:	020808060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente
Objetivo:	Comprende las acciones enfocadas a difundir, asistir y prevenir el embarazo en los adolescentes en la sociedad, concientizándolos en la afectación del embarazo no deseado, por temas de salud, educación, proyecto de vida, relaciones sociales y culturales, así como en la economía.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
02	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE BEBES VIRTUALES	ADOLESCENTES	3	0	0	0	0	0	0

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otros programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
SVEIDY RAMÍREZ HERRERA COORDINADORA DE TRABAJO SOCIAL

Vp. Bo.
GEORGINA VALLE FRANCO TESORERA DEL SMDIF

Autorizo
BELEN BONIFACIO PORTILLO TITULAR DE LA UIPPE





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/013/2022
No. de Folio: 003
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa Presupuestario:	
Proyecto Presupuestario:	
Objetivo:	SIN MOVIMIENTO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar eficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.



DIF TRANSPARENCIA



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/014/2022
No. de Folio: 004
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa Presupuestario:
Proyecto Presupuestario:

Objetivo: SIN MOVIMIENTO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

SIN MOVIMIENTO

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

SIN MOVIMIENTO

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora

YESSY FONSECA GONZÁLEZ
Nombre y Firma

Vo. Bo.

GEORGINA VALLE FRANCO
TESORERA

DIF
SERVICIO Y GRATITUD
XONACATLAN
2022-2024

TESORERIA

Autorizo

BELEN BONIFACIO PORTILLO
TITULAR DE LA UIPPE





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/015/2022
No. de Folio: 005
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa Presupuestario:	
Proyecto Presupuestario:	
Objetivo:	SIN MOVIMIENTO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
MARCELINA YOLANDA PÉREZ LÁZARO
Nombre y Firma





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/016/2022
No. de Folio: 006
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar:	308
Programa Presupuestario:	02060804
Proyecto Presupuestario:	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad
Objetivo:	Engloba las acciones para promover la integración de personas con discapacidad a actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
01	IMPARTIR PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A DIVERSOS	PLÁTICAS	12	9	9	0	3	3	3
02	INCLUIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN ESPECIAL	PERSONA	12	7	7	1	0	5	1
03	INCLUIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN REGULAR	PERSONA	6	3	3	0	0	3	0

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otros programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
MARIANA PÉREZ LÁZARO



Vo. Bo.
TESORERA
GEORGINA VALLE FRANCO
Nombre y Firma



Autorizo
TITULAR DE LA UIPPE
BELEN BONIFACIO PORTILLO
Nombre y Firma





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio:
No. de Folio:
Fecha:

SMDIF/UIPPE/017/2022
007
21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar:	308
Programa Presupuestario:	02060802 Atención a personas con discapacidad
Proyecto Presupuestario:	020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad
Objetivo:	Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
SIN MOVIMIENTO					

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada				
						1	2	3	4
06	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACION EDUCATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	16	11	11	0	3	8	0
12	APOYAR CON TRANSPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	APOYO	77	57	57	8	13	23	13

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar:	308
Programa Presupuestario:	02060802 Atención a personas con discapacidad
Proyecto Presupuestario:	020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad
Objetivo:	Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
SIN MOVIMIENTO				

Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada				
						1	2	3	4
08	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACION RECREATIVA Y CULTURAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	23	30	30	11	13	4	2
10	REALIZAR CONVENIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONVENIO	5	8	8	0	3	4	1
13	ELABORAR MATERIAL DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RBC	PUBLICACIÓN	13	16	16	3	2	3	8

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
MARIA DE LOURDES ALBARRAN MANJARREZ
Nombre y Firma

Vo. Bo.
GEORGINA VALLE FRANCO
TESORERA

Autorizo
BELÉN BONIFACIO PORTILLO
TITULAR DE LA JIPPE

UNIDAD BÁSICA
DE REHABILITACIÓN

TESORERIA





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/019/2022
No. de Folio: 009
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa Presupuestario:	
Proyecto Presupuestario:	
Objetivo:	SIN MOVIMIENTO

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
	SIN MOVIMIENTO								

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

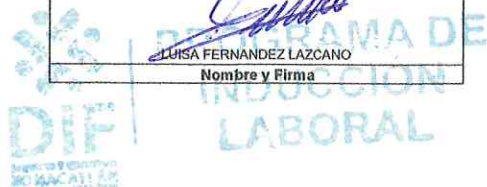
De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
LUISA FERNANDEZ LAZCANO
Nombre y Firma

Vo. Bo.
GEORGINA VALLE FRANCO
TESORERA

Autoriza
BELÉN BONIFACIO PORTILLO
TITULAR DE LA UIPPE



TESORERÍA



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA XONACATLAN

No. de Oficio: SMDIF/UIPPE/020/2022
No. de Folio: 010
Fecha: 21/12/2022

Tipo de Movimiento: TRASPASOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	B00 DIRECCIÓN GENERAL
Dependencia Auxiliar:	308
Programa Presupuestario:	Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad
Proyecto Presupuestario:	020608060202 Asistencia social a la juventud
Objetivo:	Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la realización de brigadas de trabajo comunitario que atiende a sus necesidades y así mismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización trimestral modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
01	REALIZAR CONCURSOS PARA RECONOCER TALENTOS EN JOVENES DEL MUNICIPIO	EVENO	4	2	2	0	0	0	2

Justificación

Se han realizado las adecuaciones presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas detalladas en este formato, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa. Asimismo las partidas utilizadas para realizar las transferencias presupuestales han presentado un cumplimiento satisfactorio en sus metas programadas, así con un ahorro presupuestario, lo que permite el traspaso a otro programas presupuestarios.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática).

Identificación del origen de los recursos.

Elabora
CECILIA ROSAS GUTIERREZ
Nombre y Firma

Vo. Bo.
GEORGINA VALLE FRANCO
TESORERA

Autorizo
BELEN BONIFACIO PORTILLO
TITULAR DE LA UIPPE

PSICOLOGÍA
ORIENTACIÓN FAMILIAR
Y METRUM



TRANSPARENCIA